

COMISIÓN ASESORA MINISTERIAL CONTRA LA DESINFORMACIÓN

Acta Sesión N°7



En la ciudad de Santiago de Chile, a 22 de noviembre de 2023 siendo las 11:05, se reúnen en las dependencias de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID) las siguientes autoridades, expertos/as y secretaria técnica que integran la Comisión Asesora Ministerial contra la Desinformación:

1. Ministra Aisén Etcheverry
2. Antoine Faure
3. Claudio Elórtegui (vía Meet)
4. Patricia Peña
5. Paulina Ibarra
6. María José Escobar (vía Meet)
7. Fabian Padilla
8. Juan Carlos Lara
9. Ingrid Bachmann
10. Pedro Anguita
11. Isabella Menéndez, Secretaria Técnica

Además, participan los siguientes invitados representantes de organismos públicos que han trabajado aspectos relacionados a la desinformación:

12. Raúl García, Director Nacional de SERVEL
13. Mauricio Muñoz, Presidente del CNTV
14. Wilma Vallejos, Directora de Fiscalización de CNTV
15. Lorena Penjean, Encargada de Comunicaciones de CNTV
16. Álvaro Hormazábal, Director Nacional de SENAPRED
17. Alfredo Lagos, Jefe Depto. Comunicación y Difusión de SENAPRED
18. Guillermo Petersen, Jefe de Gabinete de Subsecretario de Telecomunicaciones
19. Cristóbal Barrios, Asesor de Gabinete de Subsecretario de Telecomunicaciones

La presente sesión tenía como objetivo escuchar y debatir en torno a las exposiciones de organismos públicos que han trabajado en temas relacionados a la desinformación. En ese sentido, la Presidenta de la Comisión establece los tiempos de exposición y de las preguntas.

Los temas tratados por cada organismo fueron:

- **Servicio Electoral de Chile:** El Director de Servel expone sobre las preocupaciones emanadas a raíz del fenómeno de la desinformación y la necesidad de contar con procesos electorales bien informados.
- **Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres:** El Director de SENAPRED expone sobre la nueva institucionalidad, que reconoce el trabajo de ONEMI y que pone en el centro a la Gestión de Riesgo de Desastre. También informa sobre las funciones del equipo de periodistas y los instructivos de trabajo que cuentan con el objetivo de proporcionar a la ciudadanía la información revisada y comprobada.
- **Consejo Nacional de Televisión:** Su Presidente expone diversos casos donde se aplicaron mecanismos de sanción a concesionarias y permisionarias por la emisión de contenidos exhibidos en televisión, indicando que plataformas de *streaming* no se encuentran dentro del ámbito de su competencias.
- **Subsecretaría de Telecomunicaciones:** El Jefe de Gabinete expone sobre el Plan Nacional de Alfabetización digital con sus diferentes ejes de trabajo.

Una vez concluidas las presentaciones, los miembros de la Comisión revisan los avances de la elaboración del Informe II, definiendo en conjunto las siguientes actividades.

Además, los miembros de la Comisión Asesora contra la desinformación informan a la Presidenta, la Ministra de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, el listado de organismos y personas naturales con las que se reunieron entre los días 13 de octubre y 22 de noviembre con el objetivo de recabar más antecedentes en ciertas materias:

Fecha	Nombre organización / Persona natural	Temática abordada
25/10/2023	Gustavo Gómez, Director Ejecutivo de ObservaCOM	Experiencia internacional
	Marcelo Santos, académico de la Universidad Diego Portales	
26/10/2023	Sebastián Valenzuela, académico de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Presidente del Panel de Metodología de International Panel on the Information Environment (IPIE)	Aplicaciones
	Marcelo Mendoza, académico de la Pontificia Universidad Católica de Chile	
31/10/2023	Fernando Araya, abogado experto en temas de libre competencia y asuntos regulatorios	Mercados digitales
13/11/2023	Amalia Toledo, Lead Public Policy Specialist, Latin America & the Caribbean. Wikimedia Foundation	Mecanismos de revisión

Por último, se deja constancia en la presente acta que la totalidad (9) de los miembros de la Comisión han adoptado el acuerdo de aumentar en 7 días corridos el plazo previsto en el artículo 12, letra b) del Decreto Supremo N°12, de 2023, del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, para la entrega del Informe II, en virtud de las facultades que asigna a dicha Comisión el artículo 13 del mismo decreto. Esto es informado al Ministerio de CTCI a través de la Presidenta de la Comisión, Ministra Aisén Etcheverry, que se encuentra presente en la sesión.

Acuerdos

- Fijación de reuniones de trabajo entre los expertos y expertas para la revisión de los contenidos finales del documento.
- Entrega de Informe N°2 el día 04 de diciembre de 2023.

No habiendo más puntos a tratar, a las 13:15, se da por finalizada la Sesión N°7 de la Comisión Asesora Ministerial contra la Desinformación, dejando constancia de lo acordado en esta acta.